



# ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



## INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ESTRATEGIAS PARA LA REGULACIÓN DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS COMO APOYO DEL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

MARIA DANIELA GUTIERREZ CERVANTES

ASESOR

MTRO. LUIS ZARAGOZA RAMÍREZ

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
1. DIAGNÓSTICO .....	3
1.1 Comunidad .....	4
1.2 Infraestructura .....	4
1.3 Plantilla docente .....	5
1.4 Padres de familia .....	5
2. INTENCIÓN .....	11
3. PLANIFICACIÓN .....	12
3.1 Estrategia 1: ¡Qué emoción!.....	16
<b>BOTE EMOTIVO</b> .....	16
<b>CORAZÓN ROTO</b> .....	18
3.2 Estrategia 2: ¿Tú en mis zapatos? .....	19
<b>RESPONSABILIDADES</b> .....	20
<b>ROLE PLAY</b> .....	21
3.3 Estrategia 3:¿Viste que si podías?.....	22
<b>TIEMPO FUERA POSITIVO</b> .....	22
<b>VIDEO</b> .....	24
4. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.....	26
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	40
ANEXOS.....	43

## **INTRODUCCIÓN**

La formación docente es sustancial para el desarrollo y desempeño profesional, así como la estrecha vinculación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, es crucial aludir que las prácticas profesionales generan herramientas necesarias para adquirir las habilidades, destrezas, capacidades y competencias para el cumplimiento del perfil de egreso de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, redactado en planes y programas 2018; las prácticas profesionales correspondientes a este último periodo de formación se llevan a cabo en la Escuela Secundaria Oficial No. 0628 “Mtro. Justo Sierra”; con C.C.T. 15EES0940J, correspondiente a la Zona Escolar S060, ubicada en el municipio de Santa María Jajalpa, Tenango del Valle, Estado de México.

La observación, el análisis y la reflexión son fundamentales para toda práctica docente contribuyendo a detectar las áreas de oportunidad y de mejora, conduciendo a equilibrar el ambiente educativo en el que el docente es expuesto, logrando restablecer las estrategias, el liderazgo y el logro de los aprendizajes para renovar la práctica educativa.

Teniendo en cuenta que en el ambiente educativo podemos encontrar un sinnúmero de problemáticas que afectan o repercuten de alguna manera a la práctica de un docente en formación, debe tener un papel notable la observación, ya que esta nos brindará herramientas para reconocer y conocer las posibles problemáticas expuestas en dicha institución o aula educativa.

Una de las preocupaciones más alarmantes de la Escuela Secundaria Oficial No.0628 “Mtro. Justo Sierra” son las conductas negativas que han sido adoptadas por los alumnos de primer año, provocando dificultades a los docentes para el logro de los aprendizajes esperados, marcados en planes y programas 2017 de educación básica. Es por ello que este documento tiene como objetivo general proponer estrategias que regulen las conductas disruptivas para el logro de los aprendizajes esperados, siendo este la parte fundamental del documento, brindará la orientación de las actividades a realizar para lograr cumplir el propósito de esta investigación.

Lo expuesto con anterioridad, ha generado dudas de tal manera que se plantearon en forma de interrogativas algunas situaciones que formarán parte del desarrollo del documento con el fin de dar una posible solución, apoyándose con la elección de estrategias que permitan regular las conductas disruptivas en el aula de clase, considerando la contextualización (geográfica, infraestructura, plantilla docente, comunidad, alumnos y padres de familia) para un mejor resultado, reflejado en el apartado del diagnóstico.

Dentro del plan de acción se visualizan las estrategias seleccionadas para aplicarlas en el aula ya mencionada, así como la importancia que tiene cada una de ellas con sus respectivos objetivos, tomando como consideración que estas estrategias darán resultados para el cumplimiento del objetivo general de este trabajo. A su vez, estas estrategias harán rendir cuentas a las competencias adquiridas durante toda la estancia en la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, establecidas en planes y programas 2018, relacionado en mis prácticas profesionales realizadas en la Escuela Secundaria Oficial No.068 “Mtro. Justo Sierra”.

## 1. DIAGNÓSTICO

Detectando las conductas negativas, se identifica la necesidad de atención que ha sido adoptada por los alumnos de primer año de esta institución, provocando dificultades a los docentes para el logro de los aprendizajes esperados, marcados en planes y programas 2017 de educación básica. Es por ello que se pretende recabar información necesaria en las jornadas de prácticas comprendidas del 29 de agosto del 2022 al 30 de julio del 2023, para realizar el análisis y la reflexión de las actitudes negativas que poseen y muestran los alumnos de 1er grado, grupo “B” de dicha institución, entre las cuales predominan: interrumpir al docente cuando está explicando las actividades y/o tareas, generar ruidos molestos repetitivamente, molestar a sus compañeros, etc. Dichas conductas han generado que los alumnos no cumplan con las tareas y de materiales para trabajar en la clase.

Esto también es causa de que el logro de los aprendizajes esperados de las asignaturas se vea obstaculizados, en la asignatura de Formación Cívica y Ética muestra mayor riesgo ante esta problemática por lo que se ha visto afectado el perfil de egreso de los alumnos, considerando que son 11 rasgos del perfil de egreso de la educación secundaria:

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. Pensamiento crítico y solución de problemas.
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.
6. Colaboración y trabajo en equipo.
7. Convivencia y ciudadanía.
8. Apreciación y expresión artística.
9. Atención al cuerpo y la salud.
10. Cuidado del medio ambiente.
11. Habilidades digitales. (SEP, Aprendizajes Clave, 2017, pág.24)

Para la asignatura de Formación Cívica y Ética corresponde que el estudiante aprenda a reconocerse como una persona poseedora de dignidad humana y de derechos siendo capaces de interesarse y participar en asuntos públicos que promuevan el bien común. (SEP, Aprendizajes Clave, 2017)

Considerando lo anterior, es necesario realizar una observación al contexto de la escuela para comprender sobre los factores que influyen en los alumnos para que adquieran comportamientos negativos y de qué manera repercuten en el logro de los aprendizajes esperados.

La Escuela Secundaria Oficial No. 0628 “Maestro Justo Sierra” con C.C.T.15EES0940J turno matutino, en Calle Vicente Guerrero número 210 de la localidad de Santa María Jajalpa, Tenango del Valle, Estado de México. Catalogada como una comunidad rural marginada, cuenta con las siguientes características:

Colindante de:

Norte y Este: San Mateo Texcalyacac, Sur: San Miguel de Ocampo y Oeste: Tenango de Aristas.

### **1.1 Comunidad**

- De acuerdo con el INEGI (2022) esta población cuenta con 7.301 habitantes, de los cuales el 2.05 % de los habitantes de la comunidad habla una lengua indígena.
- Se cuenta con un comité de padres de familia.
- Continúan arraigadas las costumbres y tradiciones, día de muertos, fiestas patronales, peregrinaciones a diferentes santuarios religiosos; lo que provoca que algunos de nuestros alumnos no asistan a la escuela.

### **1.2 Infraestructura**

La escuela cuenta con: 1 dirección escolar, 1 área de recepción, 6 aulas con capacidad para 35 alumnos a las que les hace falta mantenimiento, y material tecnológico (2 para primer grado, 2 para segundo grado, 2 para tercer grado), 1 aula para orientación, 1 aula para taller de informática, 1 aula para laboratorio de ciencias, 1 aula para biblioteca escolar, 1 aula para usos múltiples, 1 aula para inglés, baños para mujeres y hombres, cancha de básquetbol y fútbol y áreas verdes, tienen 2 estanquillos para la tienda escolar.

### **1.3 Plantilla docente**

La plantilla docente de esta escuela se encuentra conformada por 11 docentes frente a grupo, 2 orientadoras que atienden a 3 grupos, 1 director escolar, 1 subdirectora escolar.

### **1.4 Padres de familia**

- La mayoría se dedican a ser comerciantes en la central de abastos Toluca y la CDMX, agricultores, dueños de autobuses para turismo, profesionistas, cabe mencionar que no solo los padres de familia se dedican al trabajo diario, sino que nuestros alumnos de 12 a 15 años se integran a las labores que se desarrollan en la comunidad.
- Se refleja la poca participación e interés de los padres de familia en conocer el aprovechamiento y rendimiento académico de los jóvenes; en asistir y participar en las actividades institucionales.

Considerando que los grupos son pequeños y que la escuela se encuentra en un contexto rural las problemáticas son más visibles ante los ojos de las autoridades de esta institución. Las acciones y/o conductas que han tenido los alumnos se han evidenciado de una manera negativa, de acuerdo a lo analizado en Consejos Técnicos Escolares (CTE) a través del apartado del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) estas actitudes han repercutido en el desempeño y rendimiento académico de los alumnos evidenciándose a través de las evaluaciones trimestrales de los alumnos.

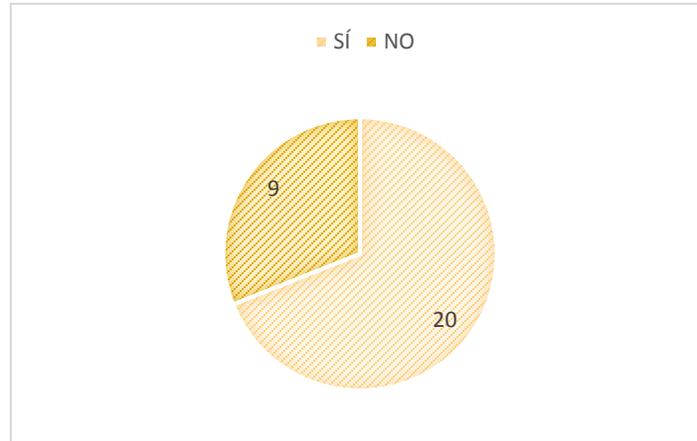
Para comprender la situación de las conductas disruptivas es necesario poner en práctica la observación, por lo tanto, se realizaron las anotaciones diarias de las anécdotas que evidencian las conductas negativas de los alumnos en las clases de Formación Cívica y Ética, este mismo llamado “diario del profesor”.

Así mismo se realizó un análisis de los comentarios de los maestros durante las sesiones del consejo técnico escolar, donde expusieron a los alumnos con más problemas de conducta, rendimiento escolar y cómo este ha influido en las calificaciones de cada uno de ellos, de la misma forma se analizaron las hojas de seguimiento académico de los alumnos, donde se va redactado la situación, el ¿Por qué se originó? y el acuerdo, en el caso de que sea grave es necesario hablar con los padres de familia. También se realizó un cuestionario, aplicándose a 29 alumnos de primer grado, grupo B, teniendo como finalidad recabar información sobre las conductas negativas más comunes en los alumnos, entre las cuales se encuentran:

1. ¿Guardas silencio cuando la maestra está explicando las actividades o el tema?

**Figura 1**

*Disposición*

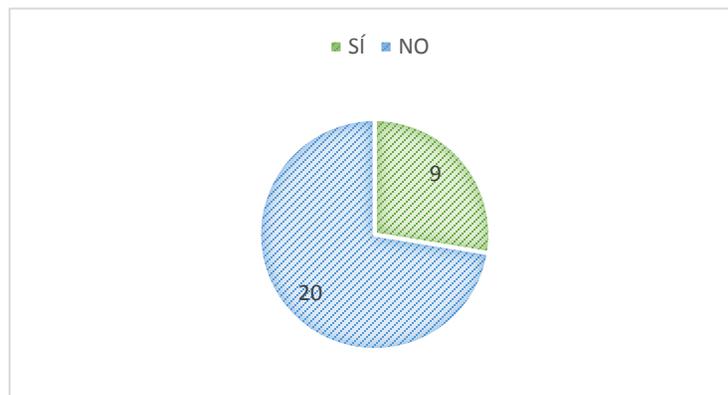


*Nota:* la presente gráfica demuestra la disposición que tienen los alumnos para atender las indicaciones del maestro.

2. ¿Juegas en clase?

**Figura 2**

*Disciplina*

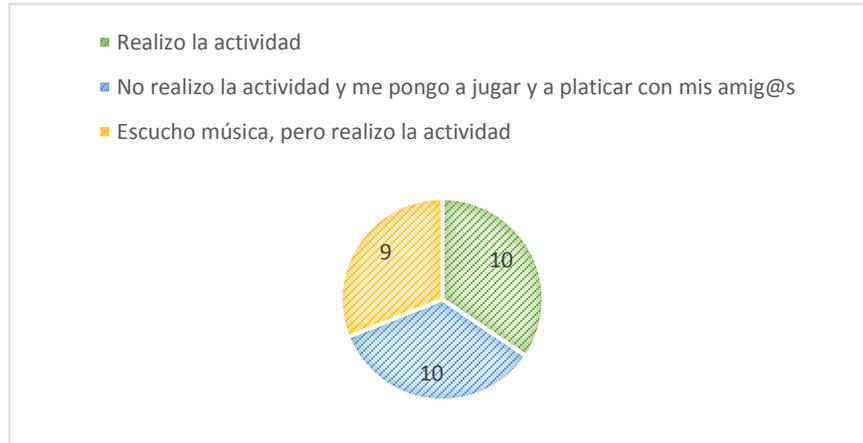


*Nota:* se representa los alumnos que muestran indisciplina en las clases

3. Cuándo la maestra deja la actividad ¿Qué haces?

**Figura 3**

*Trabajo en clase*



*Nota:* se representa las conductas que toman los alumnos al momento de realizar las actividades esperadas para la clase

4. Menciona que actitudes negativas crees que tienes o muestras en las clases.  
ejemplo: platico mucho cuando la maestra está explicando la actividad o tema

**Figura 4**

*Actitudes negativas en clase*



*Nota:* representa las actitudes negativas más repetitivas en los alumnos durante las clases

Las gráficas anteriores muestran las conductas más repetitivas de los alumnos de primer grado, grupo “B”, entre las que se encuentran:

- Jugar en la clase.
- No realizar las actividades.
- Platicar con sus compañeros y no realizar el trabajo en clase.
- Escuchar música.

Y que, de acuerdo a los mismos alumnos, consideran a las siguientes conductas como negativas que llevan a cabo durante las clases de formación cívica y ética

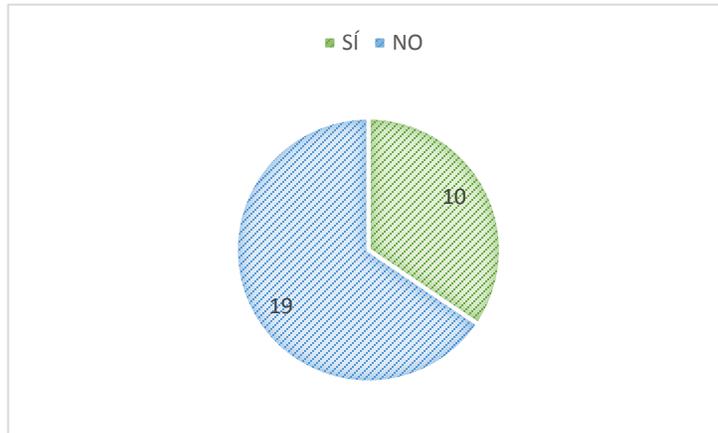
- Canto en voz alta y grito mucho.
- Me pongo a reír con mis compañeros.
- Digo groserías y juego en la clase.
- Platico con otro compañero cuando la maestra está explicando.
- Me distraigo mucho.

Convirtiéndose en una situación alarmante pues dichas conductas se reflejan como una barrera de aprendizaje para los demás alumnos, ya que algunos se distraen cuando sus compañeros hablan, juegan o cantan en voz alta, obstaculizando para algunos la atención requerida a la comprensión de las indicaciones. Por consecuencia estas conductas han generado que los estudiantes no cumplan con tareas y/o materiales solicitados, las actividades que se tienen previstas para la clase y por ausencia del material no se realiza el trabajo planeado, viéndose afectado el logro del aprendizaje esperados correspondiente a la clase, como lo muestran las siguientes gráficas.

1. ¿Entregas las tareas en tiempo y forma?

**Figura 5**

*Entrega puntual de tareas*

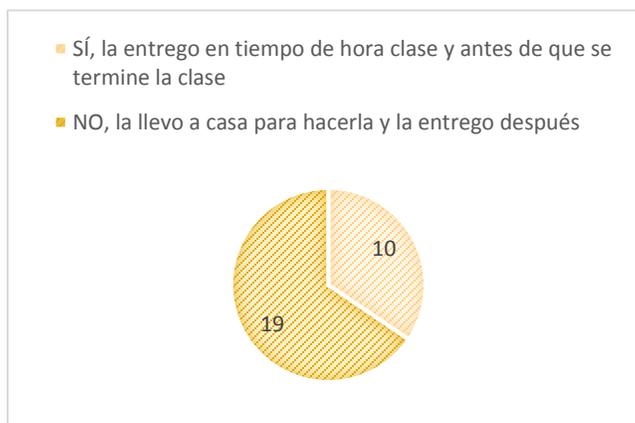


*Nota:* muestra la responsabilidad que tiene los alumnos al momento de entregar tarea, a su vez evidenciando que el incumplimiento se debe a la distracción que provocan algunos alumnos al momento de explicar las actividades.

2. ¿Realizas las actividades durante la clase?

**Figura 6**

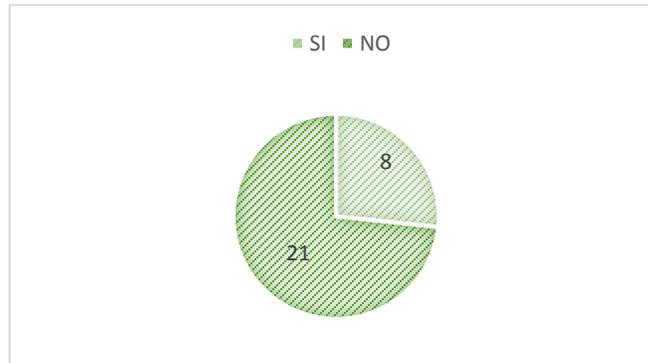
*Actividades en clase*



*Nota:* la mayoría de los alumnos terminan la actividad en el tiempo establecido mientras que el resto decide no realizar las actividades y entregarlas en la siguiente clase.

5. Cuando la maestra explica la actividad o el tema y un compañero está hablando en voz alta ¿Entiendes la actividad o el tema que la maestra explicó?

**Figura 7**  
*Distracción*



*Nota:* la distinción provocada por algunos compañeros afecta a los demás

En las gráficas mostradas con anterioridad se evidencia que los ruidos molestos generados por algunos alumnos, generan distracción a los demás estudiantes que muestran interés por la clase, convirtiéndose en un problema para ellos, porque el ambiente dentro del salón se vuelve tedioso y no logran cumplir con eficacia las actividades que se tienen previstas para la clase, es por ello que se deben regular estas conductas disruptivas para que no sean una barrera de aprendizaje y el ambiente sea el adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje. disponible en: <https://forms.gle/7t6DV7L5pz3kvpNQ7>

## **2. INTENCIÓN**

Durante la adolescencia se busca formar una identidad, así como el deseo de tener un sentido de pertenencia, así sea que las acciones no sean las más correctas para pertenecer a un grupo determinado, estas conductas son denominadas como disruptivas (CD), siendo una barrera de aprendizaje, generan un ambiente educativo no armónico e inadecuado para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. A consecuencia de lo anterior existe la posibilidad que no se lleguen a cumplir con éxito los Aprendizajes Esperados (A.E.) de los alumnos establecidos por Planes y Programas 2017 de Educación Básica. Por consiguiente, se tiene la intención de mejorar mi práctica docente, a través de fomentar la relación docente-alumno logrando un ambiente armónico, mejorando el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), a través de estrategias didácticas que regulen las conductas disruptivas existentes en 1er grado, grupo “B” de secundaria, fortaleciendo competencias profesionales y personales, para que futuramente el labor docente se desempeñe de manera responsable, honrada e innovadora así como tener un mejor crecimiento personal y profesional, causando mayor impacto al proceso de enseñanza en los estudiantes. De igual manera realizar este trabajo para obtener el título de licenciada, cumpliendo el requisito indispensable de culminar el trabajo de investigación como está marcado en planes y programas 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

### 3. PLANIFICACIÓN

El propósito de este trabajo es proponer estrategias que ayuden a regular las conductas disruptivas más comunes en los alumnos de primer grado, mediante la selección y evaluación de estrategias funcionales para mantener un ambiente armónico en el aula a través de la identificación de conductas negativas más recurrentes de los educandos que se convierten en barreras de aprendizaje, así como el análisis de los aprendizajes esperados de planes y programas 2017 en educación básica de la asignatura de formación cívica y ética.

La Escuela Secundaria “Mtro. Justo Sierra” se encuentra en la localidad de Santa María Jajalpa, Estado de México, comunidad rural. La edad promedio de los estudiantes de la escuela es de 12 a 14 años, edad que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como adolescencia temprana, que es caracterizada por la diversidad de cambios físicos, psicológicos y fisiológicos. En el ámbito psicológico esta etapa del ser humano es diverso, pero de mayor cuidado, entre ellos se encuentra la búsqueda de identidad, donde los adolescentes necesitan encontrar un sentido de pertenencia, siguiendo patrones y/o conductas que logren posicionarse en un grupo, por lo tanto, los adolescentes llevan a cabo conductas que los ayuden a integrarse a este mismo, así sea que las conductas sean buenas o malas, considerando como una conducta a la acción que el sujeto, persona u organismo efectúa ante una determinada situación.

La necesidad de sentirse parte de algo refuerza las inquietudes de tomar decisiones equivocadas. En otras palabras, Vygotsky (1993) menciona que en esta etapa los adolescentes se encuentran en pleno desarrollo de su pensamiento crítico, donde les cuesta poner en práctica decisiones morales o diferenciar qué acciones son buenas o malas en un contexto sociocultural. En el contexto escolar estas conductas se proyectan día a día en las aulas, por lo que las actitudes negativas son más visibles siendo estas una barrera de aprendizaje para el educando.

Por tanto, es necesario tener localizados los comportamientos negativos o molestos efectuados que el alumno muestre dentro del aula, agresivas o no y que tenga el objetivo de obstaculizar proceso de Enseñanza-Aprendizaje, por lo que diversos autores conceptualizan estas acciones como Conductas Disruptivas (CD). Jurado (2017) alude que este tipo de expresar una determinada situación dificultan el proceso de aprendizaje, afectando al alumno

que provoca o ejecuta estas manifestaciones, así como el alumno que recibe las consecuencias de las mismas, eventualmente estas reacciones suelen ser causadas por diversos factores, los familiares influyen los padres sobreprotectores, permisivos o que pueda ejercer violencia intrafamiliar, en los sociales repercuten la pobreza, analfabetismo, adicciones, en los clínicos son condicionadas por el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDHA), baja autoestima o falta de habilidades sociales, los escolares inciden la infraestructura de la escuela al no ser adecuada o cubrir con las necesidades básicas para impartir educación, problemas en la comunidad, ambientes inadecuados para el proceso E-A, mala práctica educativa por parte del docente frente a grupo, etc. (Divulgación dinámica, 2023)

Para propiciar un ambiente armónico en el aula es necesario comprender el término de este mismo, el sitio web El Tiempo (2016) refiere que un ambiente armónico positivo es fundamental para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje del alumno, como del docente favoreciendo la interacción docente-alumno, motiva al estudiante a un buen desarrollo personal, estimulando competencias intrapersonales e interpersonales generando un sentido de pertenencia y redes de apoyo entre los mismos estudiantes, convirtiéndose de suma importancia para el aprendizaje de los estudiantes, tornándose ventajoso para mejorar el aprendizaje y desempeño académico, proyectando el trabajo colaborativo de manera fluida, poner en práctica habilidades emocionales, etc., con la finalidad de apoyar al proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Por lo consiguiente las conductas disruptivas se pueden identificar por aparición de conflictos dentro del contexto escolar de acuerdo a lo obtenido en el diario del profesor, quebrantando las normas o reglamentos propias de las instituciones y/o aulas de clases así evidenciando las CD más reiterativos. Entre las más comunes encontramos:

- Golpear, usos de lenguaje ofensivo, empujar, robar.
- Dañar el mobiliario de la institución, lanzar objetos a sus compañeros.
- Gritar, levantarse de su lugar para molestar a otros compañeros.
- No realiza las tareas o actividades, muestra actitudes desafiantes, realiza ruidos molestos cuando el docente se encuentra dando indicaciones.

Ahora bien, observando estas actitudes dentro de la clase podemos deducir que se trata de CD lo cual implica que se pierda tiempo para el docente al momento de ejecutar su planificación de la clase, interrumpiendo el proceso de E-A, de la misma forma obstaculizando el logro de los aprendizajes, por lo tanto, “la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, teniendo la tarea de llevarlos lo más lejos posibles en la construcción de los conocimientos planteados en planes y programas de estudio y en el desarrollo máximo potencial”(SEP, Aprendizajes Clave, 2017) comprendiéndose por el análisis y la observación para emplear ambientes adecuados para los educandos.

La problemática de las conductas disruptivas dentro del aula se convierte en una competencia docente, pues desde la planificación, organización, ejecución y evaluación, el docente debe proponer estrategias didácticas con la intención de erradicar o disminuir el problema, implementado habilidades, destrezas, conocimientos y actitud. En este sentido, nace la necesidad de implementar estrategias que ayuden a regular estas CD en las aulas, para generar ambientes armónicos, rompiendo barreras de aprendizaje para cumplir de manera positiva los A.E.

De acuerdo a Díaz Barriga (2002), una estrategia son acciones planificadas por el docente, teniendo como fin que el alumno logre la construcción de los aprendizajes y logros esperados. Desde la Formación Cívica y Ética se debe promover el desarrollo moral del estudiante a fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios, valores, orientado las acciones en la búsqueda del bien para sí y los demás, brindando oportunidades a los estudiantes para reflexionar y deliberar la realidad del mundo actual, el estudiante lleve a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global para organizar e intervenir en la solución de conflictos para el bien común. (SEP, Aprendizaje Clave, 2017)

Por este motivo, se proponen 3 estrategias para regular las conductas disruptivas que se presentan como problemática a atender y a su vez llegar a mantener un ambiente armónico en el aula para lograr los aprendizajes esperados establecidos en planes y programas 2017 de la asignatura de Formación Cívica y Ética. Bajo diferentes metodologías, las estrategias a implementar son:

## Figura 8

### *Estrategias y metodologías a implementar*

Nombre de la estrategia y propósito	Metodología	Autores principales	Competencias a las que me favorece
1.- ¡Qué emoción! Reconocer las conductas que influyen de manera negativa en los adolescentes	Conductista	Skinner	Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
2.- ¿Tú en mis zapatos? Reflexionar el papel fundamental de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar	Constructivismo	Vygotsky	Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas
3.- ¿Viste que si podías? Contrastar las conductas anteriores con las de ahora	Cognoscitivismo	Piaget	Diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes

*Nota:* En la anterior tabla se muestra la metodología en la que se basará cada una de las estrategias aplicadas a los alumnos de 1er grado, grupo “B”, así como, las competencias que me favorecen al momento de llevarse a cabo cada una de ellas.

### **3.1 Estrategia 1: ¡Qué emoción!**

Esta estrategia tiene como objetivo que el estudiante reconozca los comportamientos negativos que influyen en su actuar dentro del aula, por lo tanto, conlleva a la aplicación de dos actividades, que llevan por nombre: bote emotivo y corazón roto, bajo una metodología conductista. Skinner (1999) refiere que para obtener comportamientos deseados se deben premiar las acciones correctas de una conducta de tal manera que sirva como estímulo y así estas procedencias se vuelvan recurrentes debilitando las actuaciones no deseadas. Considerando la metodología mencionada con anterioridad se propone la siguiente actividad:

#### **BOTE EMOTIVO**

##### **Objetivo**

Se pretende que las conductas de los alumnos mejoren dentro de la clase, creando un ambiente armónico para ellos.

##### **Recursos:**

###### Materiales

- Acondicionar un frasco de vidrio o plástico transparente.
- Prever algunas semillas (frijoles, garbanzo, haba, etc.).
- Hoja blanca o de color.
- Decoraciones como calcomanías (opcional).
- Marcador de aceite.

###### Humanos

- Alumnos.
- Docentes en formación.

##### **Procedimiento**

1. Darles a conocer a los alumnos la actividad durante la clase para que propongan 3 actividades que les gustaría hacer durante la asignatura.
2. Explicarles que para que ellos puedan llenar el bote deberán tener una semilla (frijol) y solamente lo podrán colocar si:

- I. Terminaron la actividad.
  - II. Trabajaron durante la clase.
  - III. No estuvieron fuera de su lugar.
  - IV. No molestaron a alguno de sus compañeros.
3. Dividir en 3 partes iguales el frasco, marcando cada parte con una línea y en cada una de ellas escribir en la hoja blanca o de color las actividades propuestas por los alumnos.
  4. Decorar el frasco con calcomanías llamativas para los alumnos (opcional).
  5. Poner en práctica la actividad del bote emotivo en cada una de las clases sin excepción.

### **Evaluación**

Considerando el objetivo, la evaluación de esta actividad se llevará a cabo por la observación cuantificable de las semillas (frijoles) así como en las conductas de los alumnos.

Por otra parte, la revista europea UNIR (2023) menciona que ante la presencia de CD se recomienda poner en práctica acciones de acuerdo a los principios neuropsicológicos y educativos actuales durante el proceso de aprendizaje, como lo son: trabajar en la autorregulación de las emociones, fomentar la empatía, potenciar el trabajo colaborativo, hacer partícipes a los alumnos de la creación de las normas del aula, etc. Con la finalidad de revertir la situación e integrar al alumno para que pueda descubrir sus aptitudes y competencias minimizando los problemas de actitud en clase, proponiendo a la actividad.

## **CORAZÓN ROTO**

### **Objetivo**

El alumno reconocerá la importancia de la empatía y resiliencia por la diversidad de problemas que afrontan sus demás compañeros.

### **Recursos**

#### Materiales

- Aguja.
- Hilo blanco.
- Recorte de tela roja.
- Libreta y lapiceros.

#### Humanos:

- Alumnos.
- Docentes en formación.
- Titular de la asignatura.

### **Procedimiento**

1. Pedir a los alumnos mucho respeto y responsabilidad para poder realizar la actividad.
2. Acomodar las bancas alrededor del salón, despejando el centro.
3. Realizar un juego para intercambiarlos de lugar con libreta y material solicitado.
4. Marcar en la tela roja un corazón, recortar alrededor y hacerle un corte por la mitad de corazón, ensartar en la aguja un poco del hilo.
5. Anotar en la libreta una situación que les duela o que sea difícil por la que estén pasando o que han marcado su vida de una manera negativa o dolorosa.
6. Dejar las libretas al centro del salón y pedir que cada uno lea 5 libretas y coloquen unas palabras de aliento o una frase motivadora, posteriormente ir cosiendo el corazón para que al final terminen unidas ambas partes.
7. Finalmente, cada uno pasará por su libreta y se irá a sentar en su lugar para que puedan leer de manera individual y en silencio lo que sus compañeros escribieron.

## **Evaluación**

Considerando el objetivo de la actividad los alumnos escribirán en su cuaderno una reflexión sobre de qué manera les impactó y si les gusto o no, o qué mejorarían de la misma.

Esta estrategia además de ayudar en la problemática presentada también aporta a la adquisición de competencias y habilidades que como futura docente debe poseer de acuerdo a los planes y programas 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Cívica y Ética en Educación Secundaria favoreciendo a la competencia genérica: Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.

### **3.2 Estrategia 2: ¿Tú en mis zapatos?**

Esta estrategia tiene como objetivo que el alumno logre reflexionar la importancia que tienen cada uno de los integrantes de la comunidad escolar (maestros, orientadores), con la finalidad de reconocer el esfuerzo que hacen estas autoridades para llevar a cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, desde el punto de vista constructivista social, teniendo en cuenta a Vygotsky (1989) que refiere al aprendizaje como un proceso psicológico superior que ocurre cuando existe una aproximación del sujeto mediante las relaciones dialécticas con el medio, en otras palabras, el alumno logra paulatinamente su aprendizaje cuando interactúa con la sociedad o comunidad. Asimismo, Mogrovejo (2004) señala que mediante la dramatización de los roles (padre, madre, maestros, etc.) el alumno entienda desde otro punto de vista cómo se sienten las otras personas siendo empáticos a las diferentes posturas.

Con lo mencionado anteriormente se proponen dos actividades que llevan al alumno a desarrollar y poner en práctica la empatía a través de una vivencia empírica.

## **RESPONSABILIDADES**

### **Objetivo**

El alumno que presenta CD será regulado mediante la tarea de observar las actitudes semejantes en sus compañeros.

### **Recursos**

#### Materiales

- Cuaderno o libre.
- Lapicero.

#### Humanos

- Alumnos.
- Docentes en formación.

### **Procedimiento**

1. Durante la clase se deberá detectar al alumno con alguna CD que esté perturbando el ambiente dentro del aula.
2. Una vez ya identificado, le pedirá en frente del grupo que será el encargado de anotar en el cuaderno a los alumnos que:
  - I. Estén fuera de su lugar.
  - II. Estén realizando otras actividades que no correspondan a la asignatura.
3. Informar al grupo que la persona que sea anotada deberá traer material, carteles o material impreso para que ellos impartan la clase

### **Evaluación**

Esta actividad se evaluará a través de la observación constante de las actitudes y comportamientos de los alumnos en el aula.

## **ROLE PLAY**

### **Objetivo**

El alumno comprenderá a través de la empatía y la vivencia empírica la importancia de respetar el trabajo de las demás personas.

### **Recursos**

#### Materiales

- Aula de clase.

#### Humanos

- Alumnos.
- Docentes en formación.

### **Procedimiento**

1. Localizar a los alumnos que presentan CD
2. Se les pedirá que la clase siguiente la darán ellos, y deberán de realizar lo siguiente:
  - a) Material visual para sus compañeros.
  - b) Pasar asistencia durante su clase.
  - c) Necesitará explicar la clase y dejar su actividad para que los demás la realicen.
  - d) Tendrá que mantener el orden grupal.
  - e) Calificará la actividad y registrará en la lista las personas que la terminaron.
  - f) Se encargará de decidir qué hacer con los alumnos que no entregaron la actividad.
3. Darle credibilidad a su autoridad ante los demás alumnos, y notificarles que todas las actividades realizadas en las clases impartidas por sus compañeros tendrán el mismo valor que las actividades realizadas por el docente.
4. El alumno tendrá la responsabilidad de entregar la lista con el nombre de las personas que no terminaron la actividad y qué decisión tomó para evaluar de nuevo la actividad.

5. Y finalmente se encargarán de entregar una reflexión de cómo se sintieron siendo el maestro.

### **Evaluación**

Como parte del objetivo, el alumno deberá realizar una reflexión para reflexionar si el comportamiento que ha tenido en clase es el correcto o si ayudó a que el maestro lleve a cabo de manera positiva el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

### **3.3 Estrategia 3: ¿Viste que si podías?**

Esta estrategia tiene como objetivo que el docente contraste las conductas anteriores y las de ahora, con la influencia del cognoscitivismo, Piaget (1952) menciona al aprendizaje como una adquisición, modificación de estructuras y conocimientos, considerando que las conductas son los productos de estos cambios, por lo que los alumnos logran entender y controlar sus emociones desarrollando la empatía siendo indispensable para las relaciones interpersonales.

De acuerdo a la revista europea UNIR (2023) se aconseja que el profesor ponga en práctica actividades emocionales para autorregular las conductas, aprendiendo a auto observarse para que aprenda a detectar su comportamiento disruptivo y sea capaz de reprimir por el impulso, considerándose dos actividades que ponen en práctica lo ya antes mencionado.

### **TIEMPO FUERA POSITIVO**

#### **Objetivo**

Se pretende que el alumno autorregule sus emociones para realizar actividades fuera del aula, siendo este un estímulo para mejorar la conducta de los mismos.

#### **Recursos**

##### **Materiales**

- Cajas de madera.
- Pinturas de diferentes colores.

## Humanos

- Alumnos.
- Docente en formación.
- Titular de la asignatura.

## Procedimiento

1. Durante la clase pedir a los alumnos que salgan al patio con el material previamente solicitado.
2. Los alumnos deberán decorar de la manera que ellos prefieran su caja de madera.
3. Pedirles que recomienden un lugar de la escuela que más les guste o llame la atención para realizar las actividades necesarias ahí.
4. Elegir un espacio que los alumnos propusieron y pedirles que dejen su cajita ahí.
5. Para utilizar este espacio con las actividades, se deberán dar las instrucciones dentro del salón.
6. Una vez estando en el lugar designado, comentarles que deberán estar trabajando en la actividad, ya sea si platican con sus amigos o escuchan música ellos deben terminar la actividad.

## Evaluación

Veremos la efectividad mediante el conteo de las actividades entregadas por los alumnos.

## **VIDEO**

### **Objetivo**

El alumno pondrá en práctica la empatía y la responsabilidad a asumir críticas constructivas de sus pares.

### **Recursos**

#### Materiales

- Cámara o teléfono celular.
- Libreta.
- Lapiceros.

#### Humanos

- Alumnos.
- Titular de la asignatura.
- Docente en formación.

### **Procedimiento**

1. Mediante un juego se integrarán en parejas.
2. Pedirles que en el cuaderno redacten mínimo 10 aspectos que no les gustaba de su compañero cuando iniciaron las clases, ejemplo su forma: de llevarse con el sexo opuesto, la forma en la que se expresa, etc.
3. Anotar también las cosas que vieron que mejoraron sus compañeros y destacar aspectos positivos de los mismos, ejemplo: su amor al fútbol, el empeño que pone en las clases, como realiza sus apuntes, etc.
4. Una vez realizada la actividad anterior, los alumnos deberán grabarse y deberán leer lo que el otro compañero escribió sobre él, explicando por qué cree que cambió esas actitudes
5. El video solo será observado por el docente.

## **Evaluación**

Se valorará esta actividad mediante la creación de una encuesta de satisfacción en Google Forms o alguna otra plataforma de preferencia, y se observará la autorreflexión y autoobservación que tuvieron los alumnos en las clases mediante el video.

#### **4. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA**

Una planeación didáctica es el diseño de trabajo que contempla los momentos de intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera que facilite la adquisición de habilidades cognitivas y la modificación de las actitudes de los alumnos dentro del aula, Eréndira (2009), en concreto, es necesario ver a la planeación didáctica como una herramienta indispensable para la práctica docente, a través de ella se plasman actividades y estrategias que ayudan a llevar un ambiente positivo dentro de las aulas y que el proceso E-A se lleve de la mejor manera.

En la práctica docente fue necesario el diseño de una planeación didáctica para impartir los aprendizajes esperados correspondientes a los contenidos temáticos a abordar, dentro de las jornadas de prácticas, sirviendo como guía las orientaciones pedagógicas de establecidas en planes y programas Aprendizajes Clave de F.C. y E. en educación secundaria. Con el objetivo de lograr el aprendizaje esperado abordado en clase establecido para el contenido temático.

De acuerdo a lo señalado en Aprendizajes Clave de Formación Cívica y Ética en Educación Secundaria 2017, son 6 Ejes que corresponden a 16 contenidos temáticos de los cuales les corresponde 19 aprendizajes esperados, que se pretende que a través de ellos logre la adquisición gradual de conocimientos que los alumnos de primer grado de secundaria deben poseer al culminar el año y son los siguientes:

**Figura 9**

*Aprendizajes esperados por grado, primer grado, secundaria*

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO		
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, SECUNDARIA, 1º		
ÁREAS	Temas	Aprendizajes esperados
CONSCIMIENTO Y CUIDADO DE SI	Identidad personal y cuidado de sí	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> </ul>
	Sujeto de derecho y dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	La libertad como valor y derecho humano fundamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.</li> </ul>
	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>
SENTIDOS DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN EN LA CONVIVENCIA	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> </ul>
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> </ul>
CONVIVENCIA PARTICIPATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CONFLICTOS	Igualdad y perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>
	Cultura de paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y VALORACIÓN DE LA LEGALIDAD	Formas de hacer frente al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li> </ul>
	Los conflictos interpersonales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li> </ul>
SENTIDO DE PARTICIPACIÓN EN LA LEGALIDAD	La justicia como referente para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> </ul>
	Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> </ul>
FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA	La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>
	La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> </ul>
FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA	La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> </ul>
	Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>

*Nota:* se muestra los aprendizajes que deben obtener los alumnos en primer grado de secundaria, con respecto a la asignatura de formación cívica y ética abordados a través de los contenidos temáticos.

Considerando la imagen anterior, el desarrollo de las tres estrategias propuestas con anterioridad en este documento, fueron establecidas dentro del desarrollo de los contenidos temáticos siendo reforzadoras para el logro de los aprendizajes esperados, por lo tanto, la aplicación de estas mismas se encuentra plasmadas en el diseño de mis planeaciones didácticas.

Las clases de formación cívica y ética tienen un diseño curricular de dos horas por semana, por lo que a los alumnos de primero los veía los días lunes y jueves con un horario de 12:20 a 13:10 pm, normalmente para las clases se trabajaba con el libro de texto, libreta y algunos materiales impresos, el incumplimiento de tareas es muy repetitivo en los alumnos de la escuela, así como muchos problemas de conducta.

Desde la primera jornada de práctica comprendida del 19 de agosto al 23 de septiembre del 2022 se detectó en algunos alumnos de primer grado, grupo “B” un poco de timidez al participar en las clases, considerando que recién se conocían pues provenían de diferentes escuelas primarias de la comunidad de Santa María Jajalpa y municipios vecinos, algunos se ubicaban porque provenían de las mismas escuelas, estos alumnos comenzaban a mostrar actitudes que llamaban la atención, pues les gustaba platicar en voz alta con sus compañeros que conviven o se paraban mucho de lugar. En esta jornada pasó una situación muy importante que impactó en mi persona y como futura docente esta fue en relación *al alumno Gael, le llamé la atención porque no estaba realizando la actividad y estaba distraendo a su compañero, pasé a revisar a los demás alumnos y cuando volví a regresar al lugar donde estaba Gael platicando le volví a reiterar que pasara a su lugar, me ignoró, por lo que lo tomé de la mano y le dije que lo llevaría a sentarse a su lugar, él me respondió que lo soltara que le estaba faltando al respeto, lo solté y le dije a su compañero con el que estaba platicando que le prestara su anillo, le dije al compañero que no se lo prestara y Gael me respondió, bueno maestra a quien se lo estoy pidiendo a usted o a él, se empezó a reír y se fue a su lugar, molesta de cómo me respondió lo mandé por un reporte con la orientadora, mandaron a traer a sus padres (Gutiérrez, M. 06/09/22)*

Esta situación deja muchas enseñanzas, entre ellas el de no tocar a un alumno por ningún motivo y la importancia de llevar una bitácora, en este instrumento se redactan los incidentes o altercados entre alumno- alumno y alumno- maestro, donde se describe punto por punto la situación suscitada y deben firmar alumnos testigos de la situación, porque tiene mucho valor la palabra del alumnado ante cualquier hecho, cabe añadir que ante este acontecimiento el alumno no fue responsable de sus actos y mintió sobre lo ocurrido, lo que hizo que los padres de familia llegaran a la institución a reclamar el hecho suscitado con el alumno, los padres no creían capaz de las malas conductas de su hijo, pero al mostrarles evidencias el niño y los padres de familia y el alumno se disculparon conmigo, durante las siguientes clases él tuvo buena conducta e incluso fue de los primeros en terminar las actividades.

La segunda jornada de prácticas se realizó del 24 de octubre al 4 de noviembre, en este periodo tuve mayor acercamiento con los alumnos, observé que la interacción entre ellos había mejorado, aunque realizaban situaciones que propiciaban pérdida de tiempo para la clase pues tardaba en sentarlos y callarlos. *Mi clase con 1° “B” fue entrando una hora después del recreo, los alumnos se mostraron muy inquietos, me costó mucho que prestaran atención, durante la explicación del tema, Carlos y Ashly estaban realizando ruidos chistosos lo que hacía que sus compañeros se distrajeran y se rieran de los ruidos que generaban con la boca (Gutiérrez, M. 24/10/22)*

Los acontecimientos mostrados con anterioridad me pusieron a pensar en la situación que estaba pasando, pensando que tal vez no realizaba estrategias llamativas para ellos o que no sabía expresarme correctamente para que ellos prestaran atención a la clase y no realizaran ese tipo de conductas. En la jornada siguiente del 22 de noviembre al 9 de diciembre del 2022 la relación con los alumnos fue de más confianza, lo pude notar porque en horas de recreo los alumnos me buscaban y me regalaban un dulce o paleta y me platicaban de su día o de las personas que les gustaban.

En esta misma jornada se llevó a cabo el CTE dentro de este órgano pedagógico se lleva a cabo *el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) se analizaba el seguimiento y rendimiento de los alumnos por grado, en primero “B” el promedio general de Formación Cívica y Ética es de 8.6, cuatro alumnos necesitan que recuperarse, Ángelo, Gabriel, Jaime, Vannely, Ashley, Carlos. Además, necesitan llevar seguimiento de asistencia porque faltan mucho y se hace la premisa que sus calificaciones han sido afectadas por faltar mucho. A su vez estos alumnos están en punto de observación porque suelen tener indisciplina en las clases de historia, artes, inglés, etc. (Gutiérrez, M. 25/11/22)*

Tras el análisis de las situaciones de los diversos maestros en el CTE, se les pidió a los docentes frente a grupo un plan de rescate para que los alumnos con problemas puedan regularizarse y observar la persistencia de indisciplina e incumplimiento por parte de los alumnos, por lo tanto la propuesta de mejora va encaminada en la regulación de las conductas disruptivas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que estas conductas no se conviertan en barreras de aprendizaje y tengan como consecuencia obstaculizar el logro de los aprendizajes esperados.

La aplicación de las tres estrategias propuestas con anterioridad llevó a diseñar e incluirlas en las planeaciones didácticas de la siguiente manera:

1. Análisis de la planeación didáctica

**Tema:** Condiciones sociales favorecedoras de la libertad

**Eje:** ejercicio responsable de la libertad

**Instrumento (s) de evaluación:** Lista de cotejo

**Situación didáctica:** ABC

**Aprendizaje Esperado:** Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.

**Sesión:** 1,2 y 3

**Recursos didácticos:** Lápiz

-Marcadores - Bocina -Laptop -Tela roja -Hilo -Aguja - caja de madera - pinturas

**Actividades**

**Inicio**

- Proponer un espacio en la escuela para trabajar la actividad “tiempo fuera”
- Proponer 3 actividades recreativas para la actividad “bote emotivo”
- Realizar la actividad SQA en el cuaderno
  - ¿Qué es?            ¿Qué quiero aprender?            ¿Qué aprendí?
- Realizar la actividad “Mi libertad” (anexo 1)
- Socializar los acrósticos de manera grupal

**Desarrollo**

- Analizar el siguiente video: (18950) 6. El derecho a la libertad visto por jóvenes y adolescentes. – YouTube
- Responder en el cuaderno las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es la libertad?
  - Menciona la diferencia de libertad individual y colectiva
  - Anota 5 tipos de libertad que menciona el video
  - ¿En dónde está establecido el derecho a la libertad?
  - Menciona algunos ejemplos donde aplican la libertad

- ¿Qué es un ciudadano autónomo?
- ¿Qué relación tiene la libertad y responsabilidad?
- Explicar el tema “condiciones que favorecen la libertad”
- Tomar notas de lo más importante del tema en el cuaderno

**Cierre**

- Contestar la actividad “libertad” (anexo 2)
- Realizar la actividad “corazones rotos”
- Concluir con la actividad SQA

**Evaluación:** Actividad SQA

Para aplicar estas actividades se tomaron como referente los acontecimientos con los alumnos, ya que se empezaban a volver un problema tanto para los alumnos que estaban en la mejor disposición para atender a la clase como para mí como docente en formación, los ruidos molestos, las malas palabras, el incumplimiento de materiales y actividades, fueron de mayor preocupación porque no me dejaban abordar el contenido temático y se distraían mucho a sus compañeros, algunos se molestaban porque no dejaban escuchar las indicaciones y lo que causaba que los estudiantes no entregaran la actividad y prefirieran estar platicando con sus amigos del salón o estar ocupando dispositivos móviles en cosas no académicas , estos hechos fueron los causantes de proponer estas estrategias, teniendo como objetivo que los educandos se mostraran responsables ante sus acciones y la importancia de participar para el bien común entre pares.

En estas clases se pusieron en práctica 3 actividades propuestas, en un primer momento se aplicó la actividad “Tiempo Fuera Positivo” (Anexo 3), dando la apertura a la elección del lugar donde les gustaría realizar algunas actividades de la clase, explicándoles que el diseño de las cajas la haríamos la siguiente clase, por lo que les pedí que para la siguiente clase compraran el material para empezar a diseñar la caja, propusieron trabajar en un rincón del patio trasero, por lo que se acordó que ese sería el lugar para la actividad, al llegar la clase siguiente solo dos niños no cumplieron con el material, y la manera de incluirlos fue que hicieran equipo con otro compañero que quisiera integrarse con ellos, solo *Sebastián me dijo, maestra yo no voy a hacer nada porque no traje el material y además me siento mal por mi ansiedad, le pedí que se integrara con otro compañero, así lo hizo, pero empezó a jugar y*

*corretearse con su compañero y no terminaron de hacer la actividad. (Gutiérrez, M. 23/01/23)*

Con el caso anterior, Sebastián utiliza mucho de pretexto sus crisis de ansiedad, pero una ocasión la orientadora de este grupo le preguntó a la mamá si estaba en tratamiento para mejorar y le comento que sí, que de hecho no es una condición que no le permita realizar trabajos por lo que cada vez que él dice que se siente mal se le manda a orientación para hacer algún ejercicio de respiración para que deje de pensar que se siente mal y después lo manda a clases, pero esta situación genera que se atrase con las actividades en la clase y no adquiera el conocimiento necesario para lograr efectuar el aprendizaje esperando de la clase, por lo tanto, no entregaba actividades e incluso no cumplía con tareas.

Esta actividad “tiempo fuera positivo” fue un arma de doble filo para Sebastián, porque le funcionaba para el problema de ansiedad que tenía, y por otra parte no realizaba las actividades y jugaba mucho, por lo que se acordó con él y su madre que al final del cuaderno llevaría un registro, donde anotara la fecha de la clase, actividad que se realizó y la firma cuando él la terminara, con el paso de las clases, Sebastián concluía las actividades e incluso sorprendía porque era de los primeros en entregarlas.

Prestándose para que los alumnos pudieran relajarse un poco y respirar aire fresco para oxigenar el cerebro y pudieran entrar despejados para la clase siguiente. Los alumnos mostraron cambio de actitudes, cada vez que se sentían aburridos, pedían salir a realizarlas al espacio asignado, por lo que accedía siempre y cuando concluyeran el trabajo en clase.

Se evaluó la efectividad de esta estrategia observando el incremento de productos entregados por los alumnos e incluso observando los cambios de actitudes que estaban teniendo, así se puso en práctica la competencia disciplinar: diseña actividades socioeducativas que favorecen el desarrollo de habilidades socioemocionales en la población de adolescentes y jóvenes, conjuntamente con la ejecución de la estrategia “Video” que se realizaría el día 18 de Abril del 2023, pero en esta situación no se pudo llevar a cabo porque de acuerdo al calendario escolar hubo suspensiones por lo que hizo que los temas se recorrieran, la escuela tuvo un proyecto de construcción por lo que limitó el espacio de las aulas y no permitió realizarla, sobre todo el uso de espacio personal para grabar los videos de los alumnos, Retomando a Piaget (1952) y su aporte cognoscitivista considero que esta actividad tiene un

gran potencial para poner en práctica muchas de sus habilidades socioemocionales para propiciar un ambiente armónico y romper con barreras de aprendizaje entre los estudiantes como lo son las CD y tener control de impulsos o conductas que perjudiquen al ambiente en al aula y sobre todo poner en práctica la autorregulación, pues la actividad del video tiene que llevarse a cabo con mucha responsabilidad afectiva, considerando la siguiente frase popular “las palabras duelen más que un golpe”, logrando propiciar una buena comunicación entre los alumnos.

En un segundo momento se puso en práctica la competencia genérica: soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo, mediante la actividad “Bote Emotivo” utilizada como reforzadora con “Tiempo Fuera Positivo”, poniendo en práctica una metodología conductista, de acuerdo a Skinner (1999) cuando se premia una conducta positiva es más probable que se vuelva recurrente, por lo tanto el objetivo de esta actividad era que los alumnos lograran sentir la importancia que tiene como personas que pertenecen a una sociedad, por lo que ponerlo en práctica en el aula es importante, enseñarles desde la responsabilidad como es que ellos pueden aportar para el bien común.

Cuando se les dio a conocer estrategia del “bote emotivo” se mostraron muy entusiasmados, por lo que los alumnos propusieron como actividades recreativas, salir a jugar toda la hora, no tener tareas por una semana y ver una película cada fin de mes (Anexo 4), les expliqué que solo pondrán poner en el bote el frijol, siempre y cuando terminaran el trabajo que dejara en clase y no estuviera fuera de su lugar, en este caso tuve que omitir no platicar cosas que no aportaran a la asignatura, porque observé que ellos trabajan bien si están platicando o escuchando su género musical favorito, solo les pedí que el sonido fuera moderado al igual que el volumen de los teléfonos celulares.

Estaba diseñada para aplicarse clase tras clase, sin embargo, existieron muchas suspensiones por lo que no se avanzó mucho con los frijoles, añadiendo que el grupo es muy pequeño por lo que el avance no fue el esperado. En esta situación debí utilizar unas semillas más grandes como las habas, pero el objetivo no se vio afectado por la situación, al contrario, los alumnos mostraban mejor comportamiento conforme pasaban las clases para poner su aporte en el bote y así lograr llegar a los incentivos que ellos propusieron, en esta sesión estaba programada llevarse a cabo la de “Corazones Rotos” sin embargo, no se pudo realizar porque

se aproximaba el evento del 14 de febrero y tenían que organizar una coreografía, por lo que algunas de las alumnas pedían permiso para salir a ensayar, por lo tanto no se iba a lograr el objetivo porque se pretendía, lo cual era mejorar la relación entre alumnos, reconociendo la empatía y solidaridad por las situaciones que pasan entre pares, no logran darse cuenta por sí solos realizando situaciones que lastiman a las personas, también estaba diseñada para causar un impacto grupal y el ambiente dentro del aula mejorar.

## 2. Análisis de la planeación didáctica

**Tema:** Condiciones que limitan el ejercicio de la libertad

**Instrumento (s) de evaluación:** Lista de cotejo

**Situación didáctica:** ABP

**Aprendizaje Esperado:** Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.

**Sesión:** 5

**Recursos didácticos:**

-Lápiz -Pizarrón -Marcadores -Laptop -Bocinas

**Inicio**

- Dialogar con los estudiantes sobre los riesgos que podrían existir al momento de ejercer su derecho a la libertad.
- Comisionar a un alumno para mantener el orden en el salón
- Analizar el siguiente video: (18950) CONDICIONES QUE LIMITAN LA LIBERTAD - FCYE 1 – YouTube
- Realizar un mapa mental rescatando las situaciones que limitan la libertad

**Desarrollo**

- Realizar la actividad de libro de texto pag.100
- Describir una situación donde limitaron su libertad
- Organizar los equipos para realizar la representación de la situación donde limitaron su libertad

**Cierre**

- Demostrar las situaciones que limitaron su libertad

**Evaluación:** Representación

Uno de los propósitos es regular las conductas de los alumnos dentro de la clase a través de la empatía, pues los alumnos consideraban que ser maestro era una tarea fácil, que por ello podían hacer lo que ellos quisieran en las clases. Esta sesión se llevó a cabo el 27 de febrero 2023, durante la quinta jornada de prácticas que comprendía del 27 de febrero al 24 de marzo 2023, se propuso porque los alumnos seguían con conductas negativas y no respetaban a los maestros, les ponían apodos, no prestaban atención e incluso no cumplían con tareas en otras asignaturas, el hecho de que los periodos de prácticas eran prolongados las actividades anteriores se dejaban de aplicar y no se reforzaban. *La maestra de matemáticas reportó a la alumna Ashly porque estaba maquillándose y jugando con el celular, menciona que le pidió de favor que lo guardara y que escribiera lo que había anotado en el pizarrón, comentando que con anterioridad la alumna le había dicho que si alguna ocasión la regañaba ella se molestaría y no trabajaría, por lo tanto la alumna no prestó atención a las indicaciones de la maestra y la cambió a otro lugar quitándole la libreta, la orientadora le llamó al padre de la alumna para avisarle que tendría que presentarse explicándole la situación, el padre molesto le dijo a la orientadora que demandaría a la maestra porque no eran modos de tratar a una niña, la orientadora habló con el papá de manera amable y le explicó el rendimiento de su hija. Posteriormente el padre pidió una disculpa y en frente de la maestra hizo que su hija le pidiera una disculpa a la maestra de matemáticas y le dio la autoridad a la maestra, diciendo que la que manda en la escuela son los maestros no la niña (Gutiérrez, M. 28/02/23)*

Por lo que le pregunté a una alumna ¿Por qué se comportaban de esa manera con algunos maestros? Y ella me respondió que, porque la maestra es muy grosera y pide las cosas de un mal modo, ante esta situación se propuso conjuntamente la actividad Role – Play.

Al empezar a dar la clase Carlos estaba haciendo ruidos molestos, la actividad de responsabilidades consistía en detectar a un alumno que tuviera presencia de una CD, por lo tanto, de acuerdo a Jurado (2017) es considerado como una conducta disruptiva, le pedí que anotara en una hoja a las personas que no estuvieran en su lugar y no estuvieran realizando la actividad, comentando al grupo que la persona que estuviera de anotada debería dar la clase siguiente, de esa manera los alumnos se veían en la necesidad de realizar las actividades.

Sin embargo, algunos alumnos continuaron con conductas negativas por lo que se les pidió que se prepararan para dar la clase como en el caso de Guadalupe, Ángelo, Mayte, Vannely, Yamileth, Uriel y Johana.

Estos alumnos dieron las clases siguientes, sus actividades eran realizar representaciones, carteles, trabajos con origami, etc. El trabajo de los alumnos fue el esperado y cuando les preguntaba ¿Qué se siente ser maestro? Me respondían que es muy difícil sobre todo mantener el orden del grupo y hacer que los alumnos terminaran las actividades, y cuesta pensar en alguna estrategia de recuperación para sus compañeros que no terminaban el trabajo, pareciéndoles injusto darles una oportunidad más cuando no realizaban ningún esfuerzo por terminarlas y ver a las personas que si terminaban en tiempo y forma. Considero que esta estrategia es muy efectiva pues los resultados que arrojó al implementarla fueron los esperados, los alumnos empezaron a valorar el trabajo de los maestros, cambiaron sus actitudes ante ellos y ahora prestan más atención a las clases, siendo aplicada hasta el 27 de abril 2023 siendo una de las últimas clases con ellos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La formación docente es sustancial para el desarrollo y desempeño profesional, así como la estrecha vinculación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, por lo que un docente debe poseer habilidades como la observación y el análisis de situaciones que ocurren dentro del aula, por lo que es necesario estar actualizados constantemente para responder asertivamente a las necesidades de los alumnos.

Considerando que una barrera de aprendizaje son aquellos factores que limitan o dificultan el proceso de E-A, tomemos que la falta de comunicación y relación con el alumno se vuelve un gran problema y lo cual no permite alcanzar el logro de los aprendizajes esperados. Lo mencionado anteriormente nos lleva a la reflexión del papel fundamental de la interacción continua con los alumnos, como docentes llegamos a creer que cuando los alumnos hacen ruidos molestos, dañan algún mobiliario de la escuela, no cumplen con el material o generan violencia a otro de sus compañeros, es meramente “quiere llamar la atención”, “le falta cariño por parte de sus padres”, y no observamos lo que hay detrás de aquellas caritas que piden comprensión, estas actitudes son un claro ejemplo de conductas disruptivas que son influenciadas por diversos factores, familiares, sociales, clínicos, etc. Y que sumando la ignorancia de desconocer términos llegamos a realizar una mala práctica educativa que, en vez de disminuir estas conductas, genera la presencia de más CD en el aula.

Por lo tanto, la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar, teniendo la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en planes y programas de estudio y en el desarrollo máximo potencial, considerando la conceptualización de estrategias didácticas según Barriga (2002) deben ser acciones propuestas por el docente para lograr los aprendizajes de los alumnos, conlleva evaluar las actividades propuestas y su efectividad al momento de ser aplicadas. Estas actividades tienen como fin el regular las CD llevando al alumno al autorreflexión y autorregular sus emociones, ya que las conductas son acciones de los sentimientos de los alumnos relacionando dichas conductas con las estrategias que se aplicaron bajo tres metodologías: conductista, constructivista y cognoscitivista considerando el aporte de mayor influencia con la educación.

A través la Formación Cívica y Ética se deberá promover el desarrollo moral del estudiante a fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios, valores, orientado las acciones en la búsqueda del bien para sí y los demás, brindando oportunidades a los estudiantes para reflexionar y deliberar la realidad del mundo actual, el estudiante lleve a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global para organizar e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.

Las estrategias propuestas con anterioridad se recomiendan ser aplicadas de manera grupal para que el impacto sea el esperado y se generen ambientes armónicos en las aulas, de acuerdo al diseño curricular de planes y programas 2017 en educación secundaria, al término del primer grado el alumno debe poseer cierto grado de conocimientos que son gradualmente obtenidos por los Aprendizajes Esperados. Estos son diseñados como un descriptor de logros que define lo que se espera de cada estudiante, los A.E. gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos. (SEP, Aprendizajes clave, 2017), por lo tanto, las conductas disruptivas se vuelven amenaza para los conocimientos que los alumnos gradualmente deben poseer, volviéndose tarea de suma importancia para los docentes frente a grupo la eliminación y/o regulación de estas CD. Llegando así al cumplimiento del propósito general de este trabajo, que es proponer estrategias que regulen las conductas disruptivas para el logro de los aprendizajes esperados.

Dicho esto, las conductas disruptivas se volvieron una competencia por obtener, pues los ruidos molestos, apatía por las clases, formas agresivas de llevarse entre ellos, se vuelven barreras de aprendizaje para los alumnos, y como docente, porque a la hora de realizar la práctica no me permitían alcanzar los aprendizajes esperados fijados en cada una de las sesiones, distraían mucho a algunos alumnos, llevarse de forma pesada entre pares, como consecuencia existía el incumplimiento de tareas y actividades durante la clase.

Lo mencionado con anterioridad ayudo con el cumplimiento de los objetivos específicos, mediante la selección y evaluación de estrategias funcionales para mantener un ambiente armónico en el aula a través de la identificación de conductas negativas más recurrentes de los educandos que se convierten en barreras de aprendizaje así como el análisis de los aprendizajes esperados de planes y programas 2017 en educación básica de la asignatura de

Formación Cívica y Ética mediante la aplicación de las actividades en los contenidos temáticos plasmándolas en las secuencias didácticas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Conductas disruptivas en el aula: ¿Cómo abordarlas?* (2023, March 1). UNIR México.

<https://mexico.unir.net/educacion/noticias/conductas-disruptivas-en-el-aula/?fbclid=IwAR1dBjJd6yO4Dz7uBOnnb-pyu->

Córdoba, M. E. (n.d.). *El constructivismo sociocultural lingüístico como teoría pedagógica de soporte para los Estudios Generales*.

[https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/download/13904/19990?inline=1&fbclid=IwAR2WkdA\\_WmnUol0eqgK0DpndveoDu-Jq9m0RM0yxs3luzz0zychOrTYJTtQ#:~:text=El%20constructivismo%20sociocultural%20surge%20de,aproximaci%C3%B3n%20sociocultural%20de%20lo%20humano](https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/download/13904/19990?inline=1&fbclid=IwAR2WkdA_WmnUol0eqgK0DpndveoDu-Jq9m0RM0yxs3luzz0zychOrTYJTtQ#:~:text=El%20constructivismo%20sociocultural%20surge%20de,aproximaci%C3%B3n%20sociocultural%20de%20lo%20humano)

De Salud, S. (2015, 20 agosto). *¿Qué es la adolescencia?* gob.mx.

<https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>

Díaz, B. (2002). *Estrategias de enseñanza aprendizaje*. Monografias.com.

<https://www.monografias.com/trabajos82/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje>

Divulgación dinámica. (2023). *Mal comportamiento en el aula: conductas disruptivas*.

*Divulgación Dinámica / El Mayor Campus Virtual En Ciencias Sociales*.

<https://divulgaciondinamica.es/mal-comportamiento-en-el-aula-conductas-disruptivas/#:~:text=Los%20factores%20familiares%3A%20padres%20sobreprotectores,%20pandillismo%20drogas%2C..>

- Eréndira, M. (2009). *La planeación didáctica*. Studocu. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-iberomexicana/unit-1-business/la-planeacion-didactica/21744029>
- Educapeques. (2020, 17 febrero). *Pensamiento y lenguaje, según la teoría de Led Vygotsky*. <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/pensamiento-y-lenguaje.html>
- INEGI (2022, 4 marzo). *México en cifras*. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=150900038#collapse-Resumen>
- Jurado, P. S., & Domínguez, M. T. (2017). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria//Proposals of intervention by the disruptive behavior in compulsory secondary school. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 8. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.3.2016.18797>
- Gutiérrez, M. (2022). *Mi comportamiento en clase*. google forms. <https://forms.gle/7t6DV7L5pz3kvpNQ7>
- Mogrovejo, A. (2004). *El manejo de las conductas disruptivas en el aula - Campuseducacion.com*. BLOG Noticias Oposiciones y bolsas Trabajo Interinos. Campuseducacion.com. <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/el-manejo-de-las-conductas-disruptivas-en-el-aula/>
- Peralta, T. (2010, 25 junio). *Estrategias de enseñanza aprendizaje*. Monografias.com. <https://www.monografias.com/trabajos82/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje/estrategias-de-ensenanza-aprendizaje>
- Piaget (1952). *La teoría constructivista* | RedSocial RedEduca. (n.d.). <https://redsocialededuca.net/teoria-constructivista-piaget?fbclid=IwAR1Fla9ccb-nR4JDVxvJcfmhaYdtq8tGAu402NEE-RPhuuFMma83fXex6jo>

Psicológica, O. (2022). Conductas Disruptivas: descripción y cómo afrontarlas (en casa y aula). *Orientación Psicológica*. [https://orientacionpsicologica.es/conductas-disruptivas/?fbclid=IwAR0Jnljd-GaTsNqo-zlBJeUOm1kbhJSN8Hue4BDBCHiCBrUsGAFOPG1Z6\\_U](https://orientacionpsicologica.es/conductas-disruptivas/?fbclid=IwAR0Jnljd-GaTsNqo-zlBJeUOm1kbhJSN8Hue4BDBCHiCBrUsGAFOPG1Z6_U)

SEP. (2017). *APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL*. Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria.

Skinner. (1999). *APORTES DE LA TEORÍA DE SKINNER A LA EDUCACIÓN*. Pedagogos. Taxonomía, metodologías y aprendizaje. <https://pedagogosysusmetodosyteorias.wordpress.com/2013/10/31/aportes-de-la-teoria-de-skinner-a-la-educacion/>

Tiempo, R. E. (2016, 16 octubre). El buen ambiente escolar es vital para el aprendizaje. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/importancia-del-ambiente-escolar-para-el-aprendizaje-48178>

Vygotsky. (1989). *La obra de Vygotsky como sustento teórico del proceso de formación del profesional de la educación primaria*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500067](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500067)

# ANEXOS

## Anexo 1

“Mi libertad, actividad realizada el Tiempo fuera positivo”

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Instrucciones: lee y contesta lo que se te pide

Actividad 1: resuelve la siguiente sopa de letras

¡Ayúdame a participar en clase, encontrando los siguientes derechos en el pizarrón.

**SOPA DE LETRAS**  
¡Participa buscando tus derechos!

T	Y	F	E	D	U	C	A	C	I	O	N	T
S	E	G	U	R	I	D	A	D	Y	B	E	U
W	E	J	F	A	M	I	L	I	A	Q	S	V
A	Z	K	F	V	G	S	A	L	U	D	E	I
L	I	G	U	A	L	D	A	D	Ñ	P	D	V
V	R	E	S	P	E	T	O	T	L	A	E	I
H	S	C	S	J	Q	R	T	T	E	G	S	E
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N
V	W	U	D	A	M	G	E	F	H	V	U	D
I	P	R	O	T	E	C	C	I	O	N	A	A
D	P	A	L	I	B	E	R	T	A	D	M	M
A	X	P	A	L	I	M	E	N	T	O	O	P
G	G	M	O	P	I	N	A	R	Ñ	P	R	M

PALABRAS A ENCONTRAR: PARTICIPACIÓN / PROTECCIÓN / ALIMENTO / AMOR EDUCACIÓN / FAMILIA / IGUALDAD / LIBERTAD / VIDA OPINAR / RESPETO / SALUD / SEGURIDAD / VIVIENDA

Actividad 2: realiza el siguiente acróstico, destacando la importancia de esta palabra para ti.

L  
I  
B  
E  
R  
T  
A  
D

## Anexo 2 “actividades realizadas durante la actividad tiempo fuera positivo”

### Analiza y comenta

#### 1. Lee la siguiente situación y contesta.



En un fraccionamiento, los adolescentes del lugar se han organizado para integrar dos equipos de baloncesto. Una comisión formada por tres de ellos gestionó con el representante vecinal y las autoridades del municipio el apoyo para habilitar una cancha semidestruida ubicada en un camellón. Asimismo, el grupo reivindicó su derecho a un ambiente seguro solicitando apoyo a las autoridades para contar con iluminación adecuada en el sitio.

Asimismo, el grupo reivindicó su derecho a un ambiente seguro solicitando apoyo a las autoridades para contar con iluminación adecuada en el sitio.

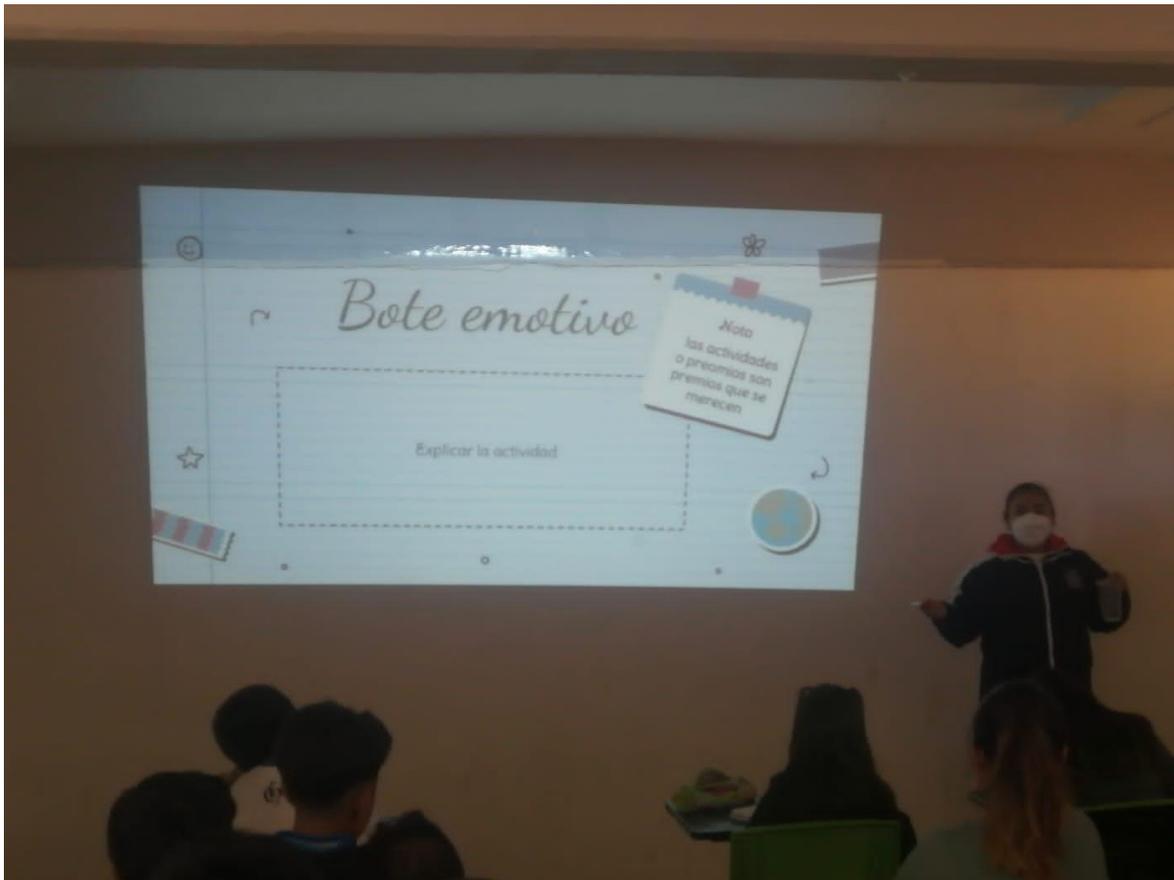
- a) ¿Qué condiciones supones que existen en esta comunidad y permiten este ejercicio de la libertad de los adolescentes?
- b) ¿Qué derechos de los vecinos del fraccionamiento debería respetar la propuesta de estos adolescentes?
- c) ¿Cuáles deberían ser las condiciones de convivencia que tendrían que desarrollarse en este lugar?

**Anexo 3 Tiempo fuera positivo**





## Anexo 4 Bote emotivo

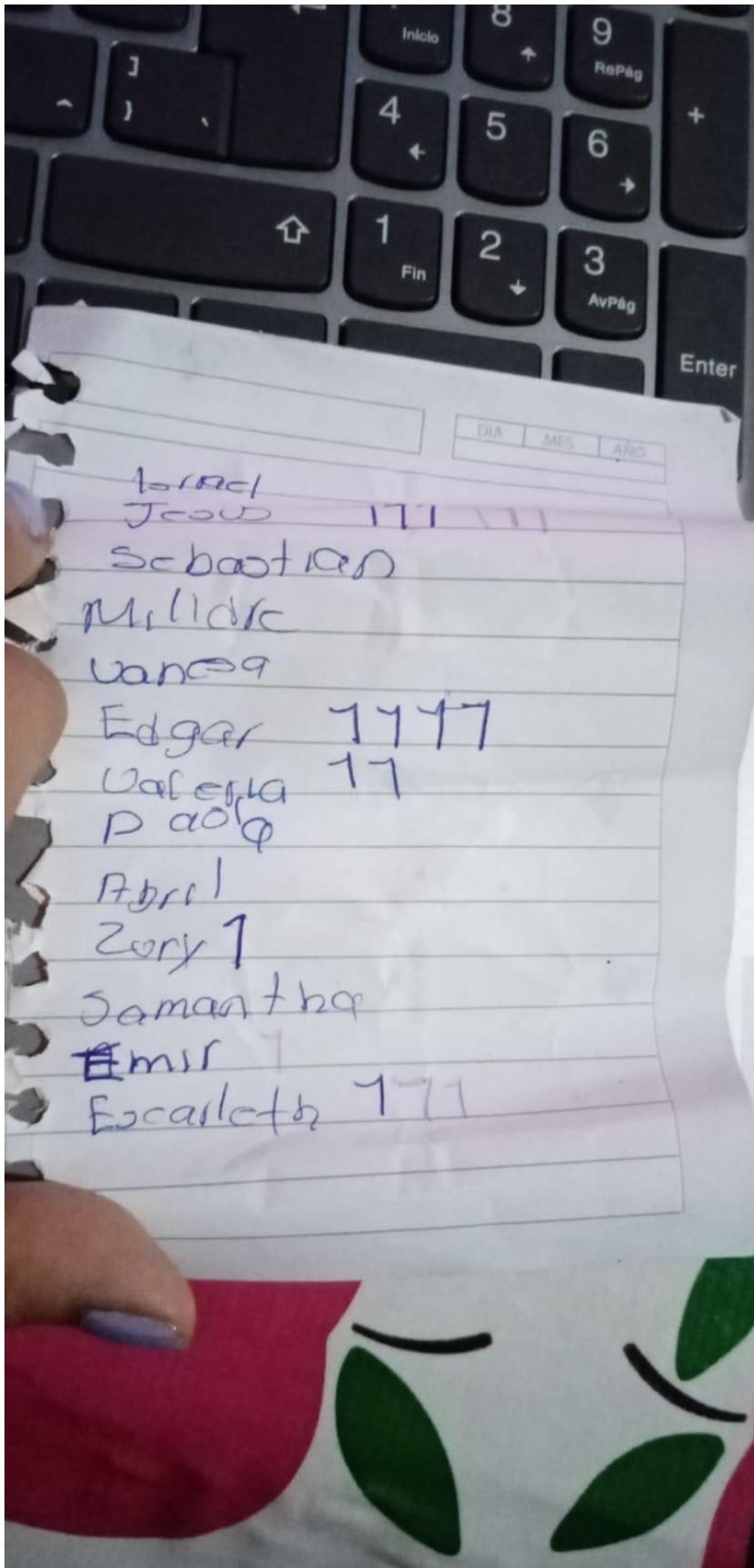




Anexo 5 actividad "Role Play"













Multiplication Division  
(+)(+) = + (-)(-) = +  
(+)(-) = - (-)(+) = -  
Signos de los  
dos números  
son iguales  
y el resultado  
es positivo  
Signos  
diferentes  
y el resultado  
es negativo

Suma  
Signos iguales  
se suman  
+ + = +  
- - = -  
+ - = -  
- + = -  
Los  
números  
se suman  
y se pone  
el signo  
de los  
números  
que  
están  
dentro

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Santiago Tianguistenco, Méx., a 19 de junio de 2023

**C. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**PRESENTE**

El que suscribe Luis Zaragoza Ramírez, Asesor de la estudiante María Daniela Gutiérrez Cervantes matrícula 191519270000 de 8° semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado Estrategias para la regulación de conductas disruptivas como apoyo del logro de los aprendizajes esperados en la asignatura de formación cívica y ética en educación secundaria en la modalidad de Informe de prácticas profesionales; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Luis Zaragoza Ramírez**  
**Asesor**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## *Escuela Normal de Santiago Tianguistenco*

Oficio Núm.: 2075/22-23

Santiago Tianguistenco, Estado de México,

10 de julio de 2023

**MARIA DANIELA GUTIERREZ CERVANTES  
ALUMNA DE OCTAVO SEMESTRE  
DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN  
ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
PRESENTE**

La Comisión de Titulación, por este medio **comunica** a usted que, después de realizar la revisión de su documento y con fundamento en los Lineamientos para organizar el proceso de titulación (Plan de Estudios 2018), se **autoriza** el Informe de Prácticas Profesionales "**La regulación de conductas disruptivas como apoyo del logro de los aprendizajes esperados en la asignatura de Formación Cívica y Ética en Educación Secundaria**" por lo que puede proceder con los trámites correspondientes.

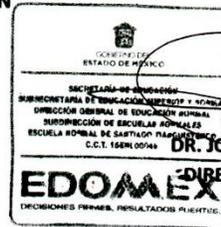
Deseando que esta última etapa de su formación inicial, la desarrolle con responsabilidad y convicción.

**ATENTAMENTE**



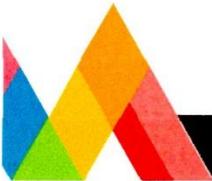
**DRA. ALEGRIA HEREDIA DÍAZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**



**Vo. Bo.**

**DR. JOSÉ ROJAS MARA**  
**DIRECTOR ESCOLAR**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL